

RIO GALLEGOS, 04 OCT 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.817/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la autorización para que alumnos de la asignatura "Práctica IV (Gestión de Servicios y Programas Sociales)" de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, realicen las prácticas en el Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de la Mujer y en el Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda;

QUE obran Notas N° 269/13 y 378/13 del Departamento de Alumnos y Estudios, mediante la cual informa los alumnos que se encuentran en condiciones académicas para realizar la práctica mencionada;

QUE asimismo informa que el alumno de la Unidad Académica Caleta Olivia, Luis QUIROGA, no se encuentra en condiciones para realizar las prácticas en cuestión, según lo informa el Departamento de Alumnos y Estudios de esa Unidad Académica;

QUE Secretaría Académica ha tomado la intervención de su competencia;

QUE se hace necesario realizar los trámites correspondientes para la cobertura del seguro;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social que se detallan en el Anexo I de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura "Práctica IV (Gestión de Servicios y Programas Sociales), a llevarse a cabo en el Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de la Mujer y en el Instituto de Desarrollo Urbano y a partir del 07 de octubre y hasta el 30 de noviembre, en los días y horarios que en cada caso se detalla.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo mencionado precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



  
DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA LUARG

DISPOSICION

N°

593

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	DÍAS Y HORARIOS
ACOSTA Angela del Valle	21.737.944	24/10/1970	Viernes de 14:00 a 18:00 hs.
AGUILAR SAAVEDRA Flavia Melisa	35.567.279	18/05/1991	Martes de 09:00 a 13:00 hs.
ANTINAO Pedro Alberto	27.842.757	07/04/1980	Martes de 09:00 a 13:00 hs.
CHIRAMBERRO Rosalia Soledad	35.570.974	08/07/1991	Miércoles y Viernes de 10:00 a 12:00 hs.
FERREYRA Víctor Rubén	26.855.879	27/02/1979	Martes de 09:00 a 13:00 hs.
MACIAS BAHAMONDE Cecilia Andrea	34.715.375	05/12/1989	Lunes de 14:00 a 18:00 hs.
MARTINEZ COLQUE Faustina	93.030.158	13/10/1974	Miércoles y Jueves de 09:00 a 13:00 hs.
MENDEZ COPA Mario Emmanuel	33.326.781	22/07/1988	Viernes de 14:00 a 18:00 hs.
MIRANDA LEMARCHAND Johana Alexi	92.876.342	18/08/1989	Martes y Jueves de 14:00 a 16:00 hs.
PEREZ MANSILLA Claudia Beatriz	36.552.163	11/01/1992	Miércoles y Viernes de 10:00 a 12:00 hs.
SARDI Ivana Soledad	34.771.768	27/05/1990	Lunes de 14:00 a 18:00 hs.
ZANEK Victoria Eliana	34.295.050	08/04/1989	Miércoles de 10:00 a 14:00 hs.

